

Alianza para la protección y la prevención
del riesgo psicosocial en
Niñas, niños y adolescentes



FAD Perú

Avd de la Paz 356, of 505 Miraflores Lima 18, Perú
Teléfono: 51 1 447 67 50
gcalderon@fad.es

FAD España

www.fad.es
Avd de Burgos nº1 CP 28036 Madrid, España
Teléfono: 34 91 383 83 48
fad@fad.es

CIDE Ñari Walac

Calle los Rubíes B-17 Urb. Miraflores Piura, Perú
www.nariwalac.org
Teléfono: 51 073 346612
nariwalac_piura@yahoo.es

Asociación Kallpa (Loreto)

Maria Parado de Bellido 210 (altura de Moronacocha) Iquitos, Perú
Teléfono: 51 065 601615
iquitos@kallpa.org.pe

Asociación Kallpa (Lima)

www.kallpa.org.pe
Pje. Capri nº 140, Santa Catalina, La Victoria Lima 13, Perú
Teléfono: 51 1 2243344
peru@kallpa.org.pe

tierra de niños (Cajamarca)

Miguel Iglesias 145, Barrio San José , Cajamarca, Perú
Teléfono: 51 076 341659
eduardoalcantara@tierradeninos.org

tierra de niños (Lima)

www.tierradeninos.org
Sector 7 Grupo 1 Manzana H Lote 19, Villa El Salvador , Lima 42, Perú
Teléfono: 51 1 2873045
tierradeninos@tierradeninos.org

¿Quiénes conformamos la Alianza?

La **Alianza para la Protección y la Prevención del Riesgo Psicosocial en Niñas, Niños y Adolescentes** está conformada por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) en Lima, Asociación Kallpa en Loreto, Centro de Investigación y Desarrollo Educativo Ñari Walac en Piura y Tierra de niños en Cajamarca.

Esta Alianza nace en el marco del Convenio 10-CO1-066 *"Mejora de la calidad de vida de niños niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad en Perú, a partir de una intervención educativa integral, desarrollada desde el tejido asociativo local en coordinación con los centros escolares de referencia y con el Programa Integral Nacional para el Bienestar Social (INABIF- MIMP. 4 años"*, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La **FAD** es una institución privada, sin ánimo de lucro e independiente de toda filiación política, que en Cooperación para el Desarrollo dirige sus esfuerzos a la mejora de la calidad de vida y a la prevención de riesgos psicosociales de las poblaciones desfavorecidas de América Latina, señaladamente niños, niñas y jóvenes a través de acciones integrales. Para ello procura el desarrollo educativo de individuos y grupos, la intervención social y la participación en lo colectivo.

Kallpa es una organización comprometida con el desarrollo humano, que busca mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes de sectores menos favorecidos. En colaboración con el Estado y las instituciones locales, diseña estrategias de salud pública, promoción de la salud, prevención de riesgo psicosocial, programas educativos, estrategias de animación sociocultural y producción de materiales educativos. Brinda servicios de capacitación, elaboración y distribución de materiales educativos, de consejería y servicios educativos a través de proyectos, programas, consultorías y asesorías.

Ñari Walac es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que contribuye de manera sostenida al desarrollo de la educación formal y no formal mediante la realización de diagnósticos participativos y el planteamiento de propuestas innovadoras con la participación protagónica de los actores sociales. Sus líneas de acción son la investigación, el diseño y el desarrollo de propuestas educativas, la capacitación y perfeccionamiento de docentes, el asesoramiento pedagógico y la publicación de materiales educativos.



Tierra de niños es una institución de consulta, asesoría, capacitación y acompañamiento en proyectos de carácter participativo- comunitario dirigidos a familias, la niñez y la juventud en situaciones de alto riesgo social y pobreza, para promover y fortalecer en ellas su autonomía y protagonismo social a fin de garantizar su desarrollo sostenible e influyan en políticas públicas a nivel nacional. Es una institución de consulta para instituciones del Estado, ONGs y sector privado en temas vinculados a infancia, juventud, educación y desarrollo.



Los objetivos de nuestro trabajo compartido

Promover la protección de las niñas, niños y adolescentes en riesgo psicosocial y la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social. Llevando a cabo dos acciones integrales:

- Una propuesta socioeducativa para implicar a la escuela, la familia y la comunidad en la prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes; convirtiéndose además la ejecución de la propuesta en un espacio de validación del piloto, en tres zonas de intervención (Piura, Loreto

y Cajamarca), a fin de contribuir a mejorar el sistema de protección y las prestaciones dirigidas a las niñas, niños y adolescentes.

- Mejora de las políticas públicas a nivel local, distrital, regional y nacional mediante el fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos involucrados en la prevención y protección integral de niñas, niños y adolescentes, de la mejora de metodologías y estrategias de intervención, y la promoción de la articulación entre diferentes sectores.

Ámbitos de actuación

En Lima trabajamos con la administración central, concretamente, con el Programa Nacional para el Bienestar Familiar, tratando de aportar para la mejora de los servicios vinculados al fortalecimiento familiar (Centros de desarrollo integral familiar, CEDIF). Igualmente, desde Lima se promocionan canales de articulación y coordinación entre diversas instituciones públicas vinculadas con la niñez, la adolescencia y la familia.

En las regiones de Loreto, Cajamarca y Piura nuestra intervención presta especial atención al trabajo con el gobierno a nivel regional y local. Además, trabajamos en zonas urbano marginales

que comparten, entre otras, las siguientes características: familias con precarias condiciones socio-educativas y socio-económicas, débil oferta de servicios de protección social, escasez de servicios de orientación psico-educativa y de apoyo a la familia, frágil tejido asociativo, falta de sensibilidad en torno a la niñez y la adolescencia (tanto desde la comunidad como a nivel político hay tendencia a dar respuesta ante infractores pero escasa iniciativa en torno a la prevención), y existencia de diversos factores de riesgo psicosocial para las niñas, niños y adolescentes, entre otros.

¿Cómo surge la propuesta de conformar la Alianza?

La conformación de la Alianza para la Protección y la Prevención del Riesgo Psicosocial de Niñas, Niños y Adolescentes, nace con la finalidad de establecer acuerdos comunes de intervención y promover la unión en acción a partir de las capacidades instaladas y experiencias diversas de FAD, Kallpa, Ñari Walac y Tierra de niños.

Este modelo ha permitido unificar y fortalecer los enfoques, las estrategias y metodologías de intervención con la escuela, familia y comunidad en articulación con los servicios sociales de la administración pública; intercambiar conocimientos y experiencias ampliando capacidades; así como sumar esfuerzos orientados a la adecuada realización de actividades y el logro de los resultados esperados, contribuyendo con ello a un mayor posicionamiento, impacto social e incidencia política de la intervención.



Principales conceptos y enfoques diferenciales de nuestra propuesta

La propuesta de intervención tiene como base el **interés superior del niño** y plantea un trabajo articulado desde los entornos de socialización de las niñas, niños y adolescentes (familia, escuela y comunidad), los actores sociales e instituciones público–privadas, los servicios sociales y las políticas públicas, contribuyendo a mejorar las condiciones de desarrollo y el cumplimiento de sus derechos.

Uno de los principales conceptos de nuestra propuesta gira en torno al **riesgo psicosocial** entendido como el conjunto de circunstancias, hechos y factores personales, familiares o sociales, relacionados con una problemática determinada (abandono, maltrato, violencia, baja escolaridad, explotación económica, vínculos familiares precarios, necesidades básicas insatisfechas, entre otros) que aumenta la probabilidad de que una persona inicie o se mantenga en situaciones

críticas que afectan a su desarrollo integral (deserción escolar, bajo desempeño académico, timidez o agresividad, entre otros), o que sea víctima o autor de violencia u otras situaciones afectando sus derechos.

En este sentido, hay una serie de **factores de protección** que habrá que potenciar, ya que son elementos que favorecen o resguardan a una persona frente a esos riesgos psicosociales.

En el caso de las niñas, niños y adolescentes, es responsabilidad de toda la sociedad en su conjunto, en la que se incluye el Estado y sus instituciones, la comunidad, la escuela y la familia el ofrecer factores de protección a las niñas, niños y adolescentes y tomar las medidas necesarias para prevenir, disminuir y/o evitar los riesgos psicosociales, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

Otras nociones:

Comunidad Protectora es aquella organización comunitaria natural y funcional que responde a los retos del desarrollo y a las necesidades diversas de sus miembros, cuenta con autonomía, maneja información, es sensible y se relaciona en una democracia participativa, ha desarrollado capacidades organizadas y articuladas para identificar situaciones y conductas de riesgo y realiza acciones para la promoción y construcción de ambientes y territorios protectores y dignos para que los niñas, niños y adolescentes se desenvuelvan, se desarrollen con seguridad y ejerzan plenamente sus derechos.

Escuela Protectora es aquella escuela democrática y comprometida en la formación y desarrollo integral de los niñas, niños y adolescentes, que aporta en la formación de las personas para el ejercicio de su ciudadanía, participando en el

cumplimiento de sus derechos y que trabaja en estrategias de desarrollo personal, comunitario y social al interior de las instituciones educativas con miras hacia su entorno, la familia y la comunidad.

Familia Protectora es aquella familia asertiva, competente y afectiva, que promueve y construye valores, normas claras, hábitos y pautas de comportamiento plenamente saludables, formas de comunicación sinceras, seguridad y orientación, confianza, respeto y afectividad entre sus miembros.

En el desarrollo de la intervención se ha dado especial **protagonismo a las niñas, niños y adolescentes**, reconociendo sus intereses y necesidades desde su propia perspectiva para la identificación de las situaciones de riesgo que les afectan y sus propuestas de solución.

Los enfoques de nuestra intervención son:

- **Enfoque de derechos:** parte de la convicción de que cualquier persona, por el hecho de serlo, tiene un conjunto de derechos que son universales, inviolables, inalienables. Toma en consideración los derechos específicos de los niñas, niños y adolescentes a una vida digna y a condiciones favorables que aseguren su desarrollo integral.
- **Enfoque de interculturalidad:** respeto a las diversas culturas y procedencias étnicas y su valoración reconociéndolas a todas como parte de la identidad regional y nacional.
- **Enfoque de género:** interpreta las relaciones sociales de desigualdad entre hombres y mujeres, analiza causas y mecanismos institucionales y culturales que estructuran las desigualdades y busca soluciones para realizar la equidad de género y la igualdad en las oportunidades deseadas.
- **Enfoque intergeneracional:** reconoce que entre las personas hay una permanentemente interacción entre distintas generaciones. Identifica las necesidades específicas de cada grupo etáreo, pero al mismo tiempo fortalece una verdadera solidaridad entre grupos y comunidades, sea cual sea su edad.



Principales logros de la Alianza

Muestra del mayor posicionamiento, impacto social e incidencia política de la intervención de la Alianza son los logros conseguidos. Podemos considerar que, en las zonas de intervención, el trabajo de la Alianza ha contribuido a:

- Emisión de resoluciones, directivas y ordenanzas a nivel regional y municipal que promueven la protección de niñas, niños y adolescentes y la prevención del riesgo psicosocial.
- Participación y apropiación de la propuesta por parte de los gobiernos regionales y locales, el INABIF, los servicios sociales (CEDIF, CEM, DEMUNA...) y las direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local, entre otros, a través de la constitución de los comités técnicos consultivos, espacios estratégicos tanto a nivel local como central para coordinar, articular y mejorar nuestro trabajo.
- Aumento de la organización, por parte de gobiernos regionales y locales, de actividades concretas en favor de las niñas, niños y adolescentes de forma articulada con los servicios sociales vinculados a la niñez, y los sectores de salud y educación además de grupos comunitarios, sentando las bases para la construcción de una red de protección para la niñez en riesgo psicosocial.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas para la gestión de servicios preventivo-promocionales de protección a las niñas, niños y adolescentes y sus familias (directivos/as, funcionarios/as, equipos técnicos y promotores/as comunitarios/as de servicios sociales y personal de las Gerencias de Desarrollo Social de los Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales de Piura, Cajamarca,

Iquitos y Lima -sólo INABIF)

- Construcción e implementación de un Centro de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) en Cajamarca, y dos espacios para usos múltiples para la promoción del desarrollo integral de NNA y apoyo a las familias en Piura e Iquitos, siempre en colaboración con los gobiernos locales y el INABIF.
- Elaboración de un estudio que permite identificar los aspectos críticos en los procesos de atención a la niñez, adolescencia y sus familias de los principales servicios de protección social y ofrece una serie de pautas sobre cómo podría ser una ruta amigable de protección social que pretende responder a situaciones que no requieren procesos judiciales o derivación al Ministerio Público.
- Elaboración de unas guías que recogen una estrategia de intervención validada para la prevención del riesgo psicosocial y la protección de NNA a través del trabajo con la familia, escuela, comunidad, voluntariado y ludotecas, unos protocolos concisos de actuación y una serie de materiales formativos unificados. Estas guías quieren orientar y ser un referente para las instituciones públicas responsables de la protección de las NNA.
- Mejora de la dinámica familiar, cambios en la crianza y comportamiento al interior de la familia, aumentando las relaciones y comunicación entre padres, madres, hijos e hijas, compartiendo responsabilidades al interior de la familia sin discriminaciones por género.

- Implementación de prácticas pedagógicas innovadoras que incorporan acciones dirigidas al desarrollo integral de las NNA y a la identificación y protección de NNA en situación de riesgo psicosocial e incrementada la participación activa de padres y madres de familia en las escuelas.
- Fortalecimiento de la organización comunal a través de los Grupos Impulsores que incorporan a sus planes de desarrollo la temática de protección y prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes, y que cuentan con un sistema de vigilancia operativo que vela por que las acciones de protección y prevención se mantengan. Por otro lado, avanzan las organizaciones comunitarias como interlocutoras ante las instituciones del gobierno municipal y regional.
- Promoción de espacios de recreación y desarrollo sociocultural para niñas, niños y adolescentes en la comunidad y promoción de la organización infantil y juvenil.





Lecciones aprendidas

Han sido diversos los aprendizajes que se han generado en el contexto de esta intervención, los cuales sirven para enriquecer y retroalimentar actividades y estrategias que redunden en la mejora de las prácticas para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Presentamos brevemente algunos de ellos:

En términos generales:

- Es necesario contar con un equipo de trabajo comprometido, visionario, tolerante y perseverante.
- Es importante establecer reglas y definir claramente las responsabilidades, funciones y roles de cada institución miembro desde el inicio.
- El intercambio de experiencias entre instituciones abre un abanico de propuestas para mejorar y fortalecer el trabajo y para entender mejor la lógica de cualquier intervención.
- Es posible construir un proyecto con una visión, lineamientos y estrategias comunes aún en diferentes regiones y contextos socioculturales diversos, respetando siempre las singularidades de cada zona y el ritmo de avance.
- Es importante generar espacios y momentos de reflexión y debate, así como dedicar tiempo a escribir y sistematizar los procesos y las experiencias.

- La intervención se debe dar en todos los espacios en los que socializan las niñas, niños y adolescentes (familia, escuela, comunidad, servicios sociales, administración pública).
- Los Protocolos de intervención deben ser flexibles, si bien es importante tener el esbozo de la estrategia de intervención, no debe primar un enfoque conductista que obligue a realizar las etapas y estrategias del trabajo. Durante los procesos de intervención es necesario ir haciendo los ajustes que la realidad demanda.
- Las actividades de prevención para las poblaciones vulnerables deben de hacerse en las mismas zonas para lograr cerrar brechas entre las instituciones públicas que brindan los servicios de protección y la comunidad.



En relación a la familia:

- Para lograr cambios y mejoras en las pautas de crianza es necesario realizar un trabajo en profundidad y continuado por un periodo no inferior a dos años, incluyendo visitas domiciliarias.
- Cada familia es un mundo singular con dificultades y situaciones de conflicto propias que requiere de una atención igualmente diferenciada.
- Cada familia, con el debido acompañamiento y orientación, debe diseñar su propio plan para mejorar su situación. Sin embargo, es importante generar espacios de intercambio entre las familias para encontrar puntos e historias en común y promover el apoyo solidario y el trabajo en conjunto.
- Deben promoverse encuentros intergeneracionales como una forma de acercamiento, fomento del intercambio y mejora de la comunicación entre los miembros

de diferentes generaciones dentro y fuera de la familia, revalorizando a las personas independientemente de su edad y favoreciendo el enriquecimiento y el desarrollo integral.

- Deben preverse actividades concretas que aumenten las posibilidades de participación e involucramiento del varón en la crianza de las hijas e hijos.

En relación a la escuela:

- Es necesario un trabajo previo con las direcciones de las instituciones educativas así como con la unidades de gestión y direcciones regionales de educación para garantizar una mayor participación de las/os docentes en los diversos Comités de Apoyo para lograr una Escuela Protectora.
- Debe trabajarse no sólo con los y las docentes sino también con los/las directores/as de las instituciones educativas para reforzar sus capacidades y habilidades sociales.

- Hay que fortalecer las capacidades de los/as docentes asesores de los municipios escolares para lograr así espacios que promuevan la participación democrática del alumnado en la comunidad educativa.
- Deben buscarse y generarse espacios de encuentro e intercambio entre las familias y la escuela y acercar las instituciones educativas a la comunidad.



En relación a la comunidad:

- La comunidad en su conjunto debe asumir su trabajo de prevención y protección de las niñas, niños y adolescentes tratando de involucrar a las instancias de gobierno a través de sus áreas de desarrollo social y económico fomentando al mismo tiempo su capacidad de incidencia política.
- El trabajo con las comunidades organizadas permite hacer una labor constante de vigilancia y de mejora de los entornos.
- Se tiene que partir de una fase de sensibilización profunda a los miembros de la organización comunitaria respecto a la necesidad de que sus preocupaciones no sólo giren en torno a los problemas de servicios básicos sino que igualmente prioricen y asuman su responsabilidad en torno a la atención de las niñas, niños y adolescentes y a la promoción de sus derechos.
- Para la promoción y formación de organizaciones infanto-juveniles debe dotarse a sus integrantes de una actividad en común para proyectar sostenibilidad, así como reuniones periódicas informativas con los padres y madres para proyectar la visión de liderazgo y la generación de confianza.
- Urge la necesidad de que la organización comunal encuentre mecanismos para motivar a personas en la comunidad dispuestas a brindar sus servicios en la atención a la ludoteca y garantizando así su participación de manera sostenida.

En relación al Estado:

- Para comprometer a los actores políticos, las estrategias deben de estar relacionadas a los planes de Gobierno, para involucrar el enfoque y tener el espacio de incidencia.
- Es necesario promover o generar en caso de no existir, mecanismos y espacios de articulación, coordinación y concertación intergubernamental e intersectorial con participación de la sociedad civil.
- Para tener mejores resultados debe hacerse un trabajo previo de sensibilización a las instituciones públicas, para ello es necesario aportar datos concretos que evidencien la realidad y muestren la magnitud del problema, en nuestro caso, de las niñas, niños y adolescentes y sus familias y, posteriormente, diseñar de forma conjunta propuestas de mejora.
- Debe afianzarse el trabajo realizado, insertarlo en planes concretos y plasmar y registrar las conclusiones y los acuerdos adoptados garantizando así cierta continuidad en caso de cambios en la gestión.
- Deben buscarse canales de participación activa de las instituciones públicas en el desarrollo de las intervenciones, tales como comités técnicos consultivos, que se constituyen en espacios estratégicos tanto a nivel local como central para coordinar, articular y mejorar el trabajo.



DIPLOMA

DIPLOMA

DIPLOMA

DIPLOMA

Marlene Gerald Huamán Tiza

Inés Jasmín Ruiz De la Cruz

GIRL MILK

Aportes al actual sistema de protección

Desde la Alianza consideramos que la protección integral y social de la niñez y adolescencia en riesgo psicosocial requiere estrategias articuladas, integradas e intersectoriales, a niveles preventivo, promocional y de reinserción social y familiar, en consideración del interés superior del niño. En este sentido, estos son nuestros principales aportes al actual sistema estatal de protección de niñas, niños y adolescentes:

- Aplicación de la "Ruta Amigable de Protección Social de la Niñez y Adolescencia en Riesgo Psicosocial" para la actuación de los servicios sociales responsables de la protección de las niñas, niños y adolescentes.
- Institucionalización de procesos de sensibilización, capacitación y acompañamiento, iniciando con funcionarios/as y operadores/as de los servicios de protección de las niñas, niños y adolescentes.
- Desarrollo de una norma que permita la aplicación de una Ficha Integral propuesta para identificar casos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y articular el trabajo interinstitucional que garantice una intervención y seguimiento adecuado.
- Fortalecimiento de las capacidades y el rol que le corresponde a la escuela, articulando su trabajo de modo sostenido con otras instituciones en búsqueda de una atención integral de niñas, niños y adolescentes.
- Acompañamiento de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativas

Locales a las/os docentes en la labor de identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, así como a la dirección de las instituciones educativas; e implementar espacios de intercambio de experiencias para mejorar la gestión de los aprendizajes.

- Identificación de las familias que requieran atención especializada con el fin de asumir el compromiso de un trabajo sostenido basado en el fortalecimiento de vínculos familiares, y donde se generen espacios de participación equitativa entre sus integrantes, y donde varones y mujeres pueden asumir los mismos roles dentro del hogar.
- Implementación de políticas públicas que orienten un trabajo para la protección de las niñas, niños y adolescentes, y prevención de riesgos psicosociales desde los gobiernos subnacionales.
- Inversión en proyectos sociales para la niñez, la adolescencia y la familia. Destinando de mejor manera el presupuesto público.
- Articulación de los planes de trabajo para la niñez, adolescencia, juventud, mujer, entre otros, los cuales puedan medir resultados y validar metodologías y estrategias de intervención.

Desafíos y retos en la protección y la prevención

Son diversos los desafíos y retos que surgen para la Alianza en torno a la protección de la infancia y la adolescencia y la prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes. En función a lo avanzado en este tiempo, creemos que debemos dar prioridad a:

- Continuar con el trabajo de incidencia política a fin de que el Estado asuma su responsabilidad de fortalecer a las instituciones, programas y servicios sociales de protección destinando los recursos humanos y presupuestales necesarios, con el objeto de que estén más articulados, tengan mayor cobertura y sean efectivos en la atención a los problemas de las familias y de las niñas, niños y adolescentes.
- Articular a instituciones estatales, privadas y organizaciones de la comunidad para enfrentar de manera conjunta los problemas referidos a situaciones de riesgo social de niñas, niños y adolescentes, sumar esfuerzos con el fin de brindarles protección, minimizar costos y lograr mayor eficiencia en las intervenciones.
- Sensibilizar y capacitar continuamente a la comunidad, ofrecer acompañamiento a los/as dirigente/as, grupos impulsores, voluntarios/as y ludotecarios/as con la finalidad de implementar permanentemente en sus planes de trabajo y de vigilancia el tema de la protección de niñas, niños y adolescentes, mejorar la calidad del servicio que prestan a su comunidad, y prepararlos/as como interlocutores/as válidos/as en la presentación de sus propuestas a las respectivas instancias de Gobierno.

- Promocionar las metodologías validadas en la Alianza, con el fin de que sean asumidas y replicadas en diferentes espacios y entornos de socialización de las niñas, niños y adolescentes, adecuar el Programa de Formación llevado a cabo por la Alianza para la capacitación permanentemente en la temática de la protección y prevención a la Policía Nacional, Fiscalía y Poder Judicial de diversas regiones del país, continuar con las acciones de capacitación e implementación realizadas desde la Alianza, y asegurar que los Protocolos transferidos sean verdaderos insumos para un trabajo integral que mejore la calidad de vida a las niñas, niños y adolescentes.



"Desde la convicción de queda mucho por hacer señalar, de entre los logros y aciertos alcanzados, la capacidad del personal técnico implicado en el Convenio para avanzar en conjunto hacia un objetivo común, y la creación de la Alianza, como soporte de continuidad y de futuro. No se puede dejar de señalar el esfuerzo y apoyo del Estado Peruano y de la Cooperación Española." **Gerardo Lerma** Subdirector de Cooperación Internacional de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción FAD

"El enfoque integral que sustenta el Proyecto, ha permitido entre otras cosas, revitalizar la actoría de los padres de familia, la escuela y la comunidad; la comprensión de sus roles como actores sociales que articulan sus propuestas ha generado mejores oportunidades de crecimiento personal y social en los niños y las niñas. El Proyecto ha recogido las demandas más sentidas de la familia y la comunidad, para participar como actores renovados en la educación; la escuela, desde su proyecto educativo institucional, ha trabajado con una nueva visión, integrando a los actores sociales, única forma de mejorar las oportunidades educativas de las niñas y los niños." **Luis Vélez** Director del CIDE Ñari Walac

"Estos años de trabajo con la FAD y las instituciones socias del Convenio, ha sido un trabajo arduo y a la vez gratificante, ya que nos permitió abordar la protección y la prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes desde una mirada integral, a partir de los espacios donde se encuentran, es decir en su casa, escuela y comunidad, logrando así cambios importantes en la vida de esta población." **Alejandrina Zamora** Directora Nacional de la Asociación Kallpa

"Como tdn el haber tenido la oportunidad a través del Proyecto de acercarnos a las familias de aquellos niños que veíamos a diario en las escuelas, ha sido una experiencia llena de emociones encontradas. De indignación por su situación de pobreza pero de esperanza al encontrarnos con madres de familia llenas de ilusión por el futuro de sus hijos, de ver gestos de ternura en los padres hacia sus pequeños, de encontrar familias diversas comprometidas con las acciones y propósitos del proyecto. El ver los cambios positivos en la vida e historias de tanta familias cajamarquinas participantes del Proyecto, compromete aún más nuestros corazones y voluntades". **Percy Avilés** Presidente de la ONG tierra de niños

Alianza para la Protección y la Prevención del Riesgo
Psicosocial en Niñas, Niños y Adolescentes

